

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE SALUD

3546

ANUNCIO del delegado territorial de Salud de Bizkaia, por el que se notifica resolución de procedimiento sancionador n.º B-7/2026-AD, emitida por el director de Salud Pública y Adicciones.

Se ha intentado, sin efecto, la notificación ordinaria de la referida resolución a persona con DNI 61285078Z, por lo que se procede a la publicación del presente anuncio.

Se hace saber que ha sido emitida resolución por la que se le impone una sanción de multa por importe global de 360,6 euros, resultante de la aplicación las reducciones por reconocimiento de responsabilidad y pago anticipado previstas por el artículo 85 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Advertencias legales:

La referida resolución pone fin a la vía administrativa en virtud de lo dispuesto por el artículo citado en el párrafo precedente. En consecuencia, podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la sección contencioso-administrativa del Tribunal de Instancia, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a la notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y siguientes de la Ley 29/1988, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa. Se podrá examinar el expediente en la delegación territorial de Salud sita en Bilbao (Bizkaia), calle Alameda Recalde, n.º 39 A-5.ª planta (Asesoría Jurídica). Será necesaria cita previa: teléfonos 94 403 15 87 – 94 403 17 16; o en «mi carpeta» en la sede electrónica del Gobierno Vasco.

Lo que se notifica mediante su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco y Boletín Oficial del Estado, conforme a lo previsto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La presente notificación edictal surte efectos como «dies a quo», a efectos del cómputo de plazos, a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Bilbao, a 3 de julio de 2026.

El delegado territorial de Salud de Bizkaia,
ANDONI GAMBOA MARTÍNEZ.

ANEXO

DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
61285078Z	B-7/2026-AD